



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Viedma, 16 de Diciembre de 2016.

Señor Presidente de la Legislatura
de la Provincia de Río Negro
Prof. Pedro Pesatti
Su despacho:

Nos dirigimos a usted haciendo uso de la facultad que nos confiere la Constitución Provincial en su artículo 139 inciso 5) y en los términos de la ley K n° 2216, a efectos de solicitarle gestione ante la Secretaría General, el siguiente Pedido de Informes:

Autor: Nicolás Rochas.

Acompañantes: Luis Horacio Albrieu, Jorge Luis Vallazza, Carina Isabel Pita, Edith Garro, Héctor Marcelo Mango, Marta Susana Bizzotto.

De acuerdo a la nota periodística publicada en el diario digital "La Tecla Patagónica" (<http://www.lateclapatagonia.com.ar/4/nota.php?notaid=21720>), se ha informado que en el año 2016 se habría adquirido por medio de la Empresa de Desarrollo Hidrocarburífero S.A y para uso del Sr. Gobernador, un automotor Audi A7 dominio AA219FA, el cual se encuentra radicado en la localidad de Cipolletti, Provincia Río Negro.

En consecuencia solicitamos:

1. Informe cuál es la flota automotor con la que cuenta el Gobernador Alberto Weretilneck para trasladarse en cumplimiento de sus funciones.
2. Informe la jurisdicción a la cual se encuentran afectado cada uno de los vehículos indicados en el punto 1).

Atentamente.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

S O L I C I T A

Al Poder Ejecutivo, , a pedido de los señores legisladores Nicolás ROCHAS, Luis Horacio ALBRIEU, Jorge Luis VALLAZZA, Carina Isabel PITA, Edith GARRO, Héctor Marcelo MANGO y Marta Susana BIZZOTTO; de conformidad a las atribuciones conferidas en el artículo 139 inciso 5 de la Constitución Provincial y por la ley K n° 2216, referido a la nota periodística publicada en el diario digital "La Tecla Patagónica", que ha informado que en el año 2016 se habría adquirido por medio de la Empresa de Desarrollo Hidrocarburífero S.A. y para uso del señor Gobernador, un automotor Audi A7 dominio AA219FA, el cual se encuentra radicado en la localidad de Cipolletti, Provincia de Río Negro, se sirva informar lo siguiente:

1. Cuál es la flota automotor con la que cuenta el señor Gobernador Alberto Weretilneck para trasladarse en cumplimiento de sus funciones.
2. La jurisdicción a la cual se encuentran afectados cada uno de los vehículos indicados en el punto 1).

VIEDMA, 22 de diciembre de 2016.